

El Guadalete.

LA VERDAD.

(De Las Noticias de Barcelona).

Digámosla una vez. Reconozcamos definitivamente, decláremos con entera ingenuidad que el olvido,—y quizás el desconocimiento,—de la historia y de la geografía de España nos ha llevado al estado de perturbación y desasosiego en que vivimos. Como si estuviéramos en perpetuo período constituyente, á cada dos por tres alteramos los fundamentos del derecho, desnaturalizamos leyes, destruimos jerarquías, herimos á cuanto estorba y hollamos á todo el que carece de defensa. La política española plantea constantemente problemas insolubles, que en rigor únicamente son insolubles por la falta de claridad en el enunciado y por la ineptitud de los llamados á su resolución. Y es evidente que al examinar y juzgar este estado de España, pocos dicen la verdad.

Digámosla de una vez. La ha dicho el señor Rusiñol en el Congreso. España no es una nación uniforme, compacta, homogénea. Es un compuesto, un conglomerado, un tejido. Su historia un conjunto de historias. Su fuerza una acumulación de fuerzas. Posee varias lenguas, temperamentos distintos, tonalidades diversas, elementos desiguales. Tan soberano fué D. Alfonso de Castilla, como D. Jaime de Aragón, como D. Sancho de Navarra. Y ó se gobierna esta nación obedeciendo á las exigencias de sus componentes, con arreglo á sus circunstancias y con estricta sujeción á las condiciones de su carácter, ó no se gobierna de ningún modo. Para dirigir es indispensable conocer á los dirigidos y tener autoridad sobre ellos, y el conocimiento y la autoridad no se adquieren resistiendo á la luz y dando tumbos.

Yerran, pues, y enemigos de España son cuantos trabajen para supeditar unas regiones á otras regiones, para enemistar unos pueblos con otros pueblos, para confundir lo inconfundible, para borrar lo que Dios marcó con signos indelebiles. Los que ahora atacan y deprimen á Cataluña, piensen que ellos pasarán y Cataluña subsistirá. Se renuevan las generaciones, pero no desaparecen las razas. Los que hoy ejercen el poder dejarán de ejercerlo; vendrán otros que los sustituirán, quizás con diferentes puntos de vista, quizás con menos fuerza, quizás con nuevos sentimientos, pero nuestro pueblo, nuestra manera de ser, quedará con nuestros hijos, con los hijos de nuestros hijos, con los hijos que vengan después, y con los hijos que nazcan siempre.

Ténganlo en cuenta los enemigos sistemáticos de Cataluña, los que nos injurian y los que nos persiguen. Cuando todos los recursos se hayan agotado, cuando nos hayan arrebatado hasta el último derecho, cuando nos hayan cercado por todas partes, Cataluña será como es actualmente y ha sido en la plenitud de los tiempos. A la injustificada opresión se opondrá el simple hecho de la existencia de nuestra personalidad. Nos basta para defendernos con las nueve musas que Rubió y Lluch, el docto catedrático de esta Universidad, citaba en Madrid en núcleo de los más ilustres académicos de la lengua. Haremos música, y ésta llevará nuestro sello propio; haremos poesía española; pintaremos, y nuestro arte pictórico,—no afirmamos que sea inferior ó superior,—pero formará escuela.

Dentro de España seremos una clase, una categoría, un matiz. Seremos catalanes, aunque no hablemos en catalán; seremos españoles, aunque en catalán hablemos; aunque no lo quisiéramos seríamos catalanes y españoles. Porque hay cosas que son superiores á la vo-

luntad: las almas perduran y los cuerpos fenecen; y lo que es de natura no se extingue ni elimina. El poder humano más grande se estrella contra lo que es obra de Dios y ha consagrado la historia.

Veritas liberabit. Ante todas las teorías y todos los postulados que hagan referencia á las relaciones de Cataluña con el resto de España, hay que oponer con entereza una afirmación, y esto es: que no puede ser, que no es buen catalán quien no tenga el corazón pegado al terruño; que no es ni puede ser buen catalán quien no ame á Cataluña con el fervor que un hijo ama á su madre; pero esto no excluye, esto no impide, esto no ahoga el amor á España, porque amando á Cataluña se ama á España, y vástagos somos todos de España como lo fueron nuestros padres, como lo fueron nuestros abuelos, como lo fueron aquellos que al dirigirse en súplica á Su Majestad el Rey en 1811 consignaban: "Cuando una extrema desdicha dispase la unidad é independencia de las Españas, jura este pueblo delante del orbe entero que entre el Pirineo y el Ebro, ó no habrá catalanes, ó habitarán españoles libres."

Por consiguiente, será absolutamente estéril cualquiera labor que se encamine á desfigurar la realidad de los hechos y á coartar la natural y legítima expansión de Cataluña. Cabe coser la boca de los hombres, atarles las manos, pero no cabe, es imposible, castigarles el cerebro disciplinarles el corazón. La fe lleva hasta el martirio, pero el martirio no mata á la fe.

Examinando friamente la situación de España se comprenderá que á todos interesa orientar la política hacia la base de dar á cada uno lo suyo, de administrar justicia, de atraer á todas las regiones al regazo común, de cohesionar á los españoles, de hacer de España un pueblo grande y fuerte por la solidaridad que reine entre todos sus hijos. A los gobiernos y á los que dirigen obliga principalmente el deber de recordar y practicar en todo tiempo las cuatro virtudes cardinales, aquellas que el invicto general Manso reputaba indispensables para gobernar. Prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Sin ellas no hay gobierno, sino arbitrariedad y capricho.

Veritas liberabit. Diciendo la verdad y buscando la verdad nos emanciparemos de la pasión y de la violencia. "Si todo prueba y proclama muy alto,—concluiremos con Mañé y Flaquer,—que el pueblo catalán es un pueblo especial, y por lo tanto, necesitado de las instituciones especiales que ha gozado durante siglos, sin daño de nadie, ¿es justo que se le quiera sacrificar á una uniformidad condenada por la ciencia y la experiencia, solo por satisfacer la vanidad de algunos idealistas ó el interés de algunos egoístas?"

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

La crisis del partido unionista inglés.

Según anuncian los despachos de Londres, es seguro que dentro de unos días tenga solución el conflicto de jefaturas existente entre Mr. Balfour y mister Chamberlain, ya sometiéndose una de dichas personalidades á la otra, ó bien por una franca excisión de los dos grupos del partido unionista. No falta, sin embargo, á este propósito, quien apunta una tercera solución: la de que sea elegido un tercer hombre político como jefe nominal del partido.

A este respecto, el corresponsal londinense del *Manchester Guardian*, por lo general bien informado, dice que Mr. Balfour presidirá una asamblea del partido conservador unionista algunos días antes de la apertura del Parlamento.

En el caso de encontrar dificultades

al mantenimiento de su puesto como jefe de la oposición, renunciará en el acto á dichas funciones y quizá se decida á abandonar la carrera política.

Por otra parte, afirma un periódico conservador que las negociaciones que se están llevando á cabo entre los jefes unionistas darán por resultado el que sea elegido Mr. Aker Douglas como jefe de la oposición parlamentaria: Mr. Douglas es *balfourista*, aunque bastante inclinado al librecambio.

A juicio del *Morning Post*, el conflicto actual amenaza no solamente la vida del partido unionista, sino al sistema parlamentario inglés, y esto es porque, si la oposición se dividiese en dos grupos, el sistema de los dos partidos opuestos (gubernamental y de oposición) habría dejado de existir.

TRATADO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

The North American Review.

Es de gran interés para las clases productoras españolas conocer los proyectos que las otras naciones y sus Gobiernos van elaborando sobre España. Tributarios hoy en proporciones que debieran asustarnos del capital extranjero; explotada España en gran parte por Compañías francesas, inglesas, alemanas y belgas, que se llevan de España á sus respectivas naciones los enormes dividendos, que acaso más que nada contribuyan á depreciar nuestra moneda, acechan la ocasión de extender su campo de operaciones, y para conseguirlo esperan la encrucijada de la revisión de tarifas que este invierno ó esta primavera ha de realizar nuestro Gobierno. Ni los Gobiernos ni nuestros representantes en Cortes están en condiciones de representar consiente y competentemente los intereses de la nación; no son especialistas; más que la realidad, estudian los libros, abogados en su mayor parte, conocen algo los Códigos y entienden de interpretarlos; pero desconocen en general las fuentes de la riqueza nacional y se han de encontrar seguramente muy perplejos entre los graves problemas que tal vez atropelladamente discutan cuando llegue el momento de la indicada revisión.

Son los técnicos, los competentes, los interesados, las Cámaras de Comercio, las Asociaciones mineras e industriales, las Ligas de productores, los que deben estudiar intensamente todas esas cuestiones, sin reparar en tiempo ni en dinero, y deben consignar sus conclusiones en Memorias claras, precisas, articuladas ya si es posible, enriquecidas con datos estadísticos sinceros é ilustradas con esquemas y con un serio conocimiento de los mercados del mundo, de lo que se produce, de lo que puede consumirse en España, de lo que se necesita exportar é importar. Y después de todo esto, deben hacer ambiente en la Prensa, descendiendo á ella, ilustrando y preparando á la opinión, y deben llamar á capítulo á sus Diputados para comprometerlos á posponer el interés de su partido al de la vida de la nación, convenciéndolos primero y exigiéndoles después la defensa de sus intereses.

Ved lo que han hecho los viticultores italianos; con ese procedimiento han derribado á un Gobierno, y han echado abajo un Tratado comercial, que al parecer á nosotros nos convenía, y mientras allá estaban de mitins y se hacían ruidas y tenaces campañas, y se soliviantaban los ánimos, y se interesaba á la opinión, y se llamaba al orden á los representantes en Cortes, hasta los ministeriales, nosotros, ahora como en los momentos de iniciarse y concertarse el Tratado, lo dejábamos todo en manos del Gobierno, con un fatalismo musulmán ó con una indiferencia de holgazanes manirroto.

Yo os voy á contar los planes de una de esas naciones: de los Estados Unidos. Los están discutiendo muy mesuradamente en su Prensa, y los datos que os voy á dar los acabo de leer en la más seria Revista de aquella nación: en *The North American Review*, de Nueva York. Sospecho además, por motivos particulares, que la Embajada de los Estados Unidos en Madrid no es ajena ni á estos datos ni á estos proyectos.

Comienza la citada Revista consig-

nando que la pérdida de las colonias y la guerra con los Estados Unidos produjo en nosotros un gran abatimiento; pero que la reacción ha sido brusca, inesperada. "Ni su Prensa—dice—ni sus hombres de Gobierno ó de Parlamento dan una nota rencorosa contra nosotros ni contra Cuba. Viviendo en España ó viajando por ella se recibe una agradable sensación de sorpresa. No nos odian, al contrario, nos reciben con su proverbial hospitalidad, y no sólo á los turistas ó á los hombres de ciencia, sino á los representantes de nuestro Gobierno, y aun á los representantes de nuestro comercio ó de nuestra industria, que van á disputarles la ganancia."

Quiere explicarse este rasgo psicológico algo inaudito y se encuentra la explicación en que España vió pronto que no había perdido gran cosa, que vivía mejor, que muchos capitales de las colonias perdidas se habían concentrado en la Península, y que surgían casas de bancas, nuevas industrias, Sindicatos, *trusts* y casas navieras que antes parecían imposibles ó vivían trabajosamente.

Dice luego que hay muchos españoles que desean un tratado comercial con los Estados Unidos. Aun sin Tratado especial, los Estados Unidos exportan á España 23.700.000 dollars é importan de ella 5.000.000. Inglaterra y Francia acaparan las tres quintas partes de la importación española; luego vienen los Estados Unidos, antes que Alemania, Bélgica, Italia y Portugal. Y añade: ¿Qué sería si tuviéramos un Tratado?

De los 23.700.000 dollars que importan, acaso más de 18.000.000 son de algodón en rama, y desde luego de primeras materias.

Esta Revista quería, y á ello excita á su Gobierno, á que fuerce las Aduanas de España para la agricultura y para las industrias de su nación.

"Para nosotros — continúa — es un negocio que no tiene pérdidas; hé aquí el estado del problema. El Gobierno español no puede estar con nosotros más condescendiente; se presenta además ahora la ocasión de la revisión de tarifas. ¿Es de suponer que no nos concederán lo que han concedido á Rusia, Rumania y Turquía, que en estos diez años han suplido la escasez de la producción española? Y en cuanto á las industrias, es natural que se reserven alguna protección para las suyas, que no pongan á las nuestras al nivel que á las españolas; pero se puede conseguir que atenuen mucho sus tarifas proteccionistas, y esto nos basta. Sus industrias están mal montadas y emplean procedimientos muy retrasados. ¿Se comprende bien la importancia que para nosotros tendría un Tratado especial de relaciones comerciales con España?"

Claro es que se nos exigiría compensaciones; pero nosotros podríamos dárselas con relativa impunidad. Ellos tienen la monomanía de exportar, especialmente sus vinos y sus minerales. Antes de los nuevos Tratados exportaban más de 75.000.000 de dollars sólo en vino; hoy apenas exportan 10 millones. Creen que aquí, en los Estados Unidos, encontrarían un filón inagotable para sus vinos baratos, pues se les concederían ventajas para sus vinos: creemos que no hay en esto un peligro extraordinario. En cuanto á sus minerales, también tienen ansia de exportar; lo tienen sobrante.

De 25.000 minas conocidas, sólo 1.868 tienen en explotación; el resto duerme esperando capital y ferrocarriles, y piensan que el capital y los ferrocarriles vendrían con un buen mercado, y creen que ese mercado podría ser los Estados Unidos; pues que lo crean: se les concede también ventajas en esto.

Merece la pena de que nuestro Gobierno y nuestras clases productoras piensen en esto y se apresuren y preparen. La ocasión no puede ser mejor. Cayó el partido conservador, sobre el cual ejercía mayor presión los proteccionistas españoles; con ellos las nuevas tarifas hubieran resultado seguramente más proteccionistas que las de 1892; pero con los liberales ya es otra cosa. Cuando los proteccionistas de Bilbao y Barcelona reclamaron del Gobierno protección, éste, por boca del entonces Ministro de Hacienda, señor Echegaray, les contestó algo evasivamente, diciéndoles que él tenía que mirar, no sólo por algunas clases, sino por el bienestar de todos.

Pensad en esto y no olvidéis que aprovechar la ocasión es casi siempre la mitad del éxito."

Y bien, vosotros, productores españoles, agricultores, viticultores, mineros, industriales de toda clase y condición, ¿no os parece que también debéis preocuparos un poco de estas cosas, mientras parece que fuera están echando suertes sobre vuestras vestiduras?

SEVERINO AZNAR.

LA INSTRUCCIÓN POPULAR EN RUSIA.

Una comisión humillante del gran número de analfabetos, que existen aún en el Imperio de los Czares, es el artículo del nuevo reglamento de la *Douma*, disponiéndose que la emisión del sufragio pueda efectuarse mediante bolitas de madera.

La verdad es que Rusia no tiene todavía aún establecida la instrucción obligatoria, aun cuando la iniciación de la cultura popular se remonte al siglo X, en que, convertido al cristianismo el duque Vladimiro, envió allí predicadores y sacerdotes encargados de propagar entre el pueblo las semillas de la fe y de la ciencia.

A mediados del siglo XIV el Czar Ivan III dispuso, que se abrieran Escuelas en todas las parroquias, á fin de que "aprendiendo los rusos á leer, escribir y contar, pudieran ser admitidos al servicio del Estado."

Pedro I, en su *ukase* de 28 de Diciembre de 1715, instituyó Escuelas populares en todas las ciudades mayores de 5.000 vecinos, ordenando que la asistencia fuese obligatoria para los hijos de los empleados públicos, en primer lugar y luego para los hijos de militares. La emperatriz Catalina II fundó Escuelas superiores populares sobre el modelo de las alemanas.

Una ley de 1804 reformó la legislación de enseñanza, ampliando y modernizando los métodos educativos. Todas las Escuelas quedaron bajo la jurisdicción del ministerio de Instrucción pública, dejando, sin embargo, al Santo Sínodo amplia libertad en lo relativo á la apertura de las nuevas Escuelas.

A pesar de todo, la instrucción pública no empezó á hacer verdaderos progresos hasta 1864, merced á la ley de enseñanza, de Alejandro II.

En la actualidad el Imperio se encuentra dividido en 11 distritos escolásticos, al frente de los cuales está un inspector.

Las Escuelas populares se dividen en superiores é inferiores, existiendo en toda Rusia 75.200, con asistencia de 3 millones 142.000 alumnos. De esa cifra, 29.000 son Escuelas sostenidas por el Estado, 24.000 pagadas por los Municipios, 21.000 por el Santo Sínodo y 1.200 por las Asociaciones israelitas.

Rusia invierte anualmente en atenciones de primera enseñanza 13 millones de rublos.

La salida del Ministro.

Ayer á las diez de la mañana, salió de ésta en tren especial para Sanlúcar y Bonanza, el Ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, á quien acompañaron, á más de las personas que vinieron de Madrid, los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla, D. Antonio Llamas y D. Luis López Ballesteros; alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria; el Marqués de Mochales; ingeniero jefe de la División Hidrológica, D. Ricardo Herrera; ingenieros afectos al servicio de Obras Públicas en esta provincia, D. Julio Merello, D. Enrique y D. Marcial Martínez, los representantes de la prensa de Madrid y Sevilla y algunas personas más.

Desde mucho antes de la salida del tren, el andén de la estación era ocupado por numerosos obreros, deseosos de despedir al Ministro.

Con igual objeto, estuvieron el gene-

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El ministerio Sonnino.—La prensa.—El próximo Consistorio.—El general von Loe.

La solución de la crisis ministerial, por consecuencia de la caída de Fortis, parecía peligrosa, pero estaba prevista. El rey en sus funciones de poder moderador, ha buscado los elementos de concordia en el centro parlamentario. Sonnino es hoy el presidente del Consejo de ministro. ¿Quién conoce su programa? ¿Logrará satisfacer las necesidades del país? Negaciones rotundas y recelosas ironías parecen desvanecer todo rastro de esperanza. No falta quien recuerde con elogio las excelentes cualidades de los hombres que han entrado en la composición del nuevo gabinete. Nunca dejan de tener amigos los que pueden otorgar recompensas y favores.

La presencia del Sr. Pantano en el ministerio de Agricultura, pone de mal humor á muchos diputados liberales. En cambio los católicos aplauden. Pantano tiene asiento en la extrema izquierda de la Cámara. Un periódico de la tarde dice que este gobierno presenta señales de la misma característica debilidad del ministerio Fortis. El *Secolo*, no espera del gabinete Sonnino la más insignificante obra de provecho. Sus hombres son transformadores ecléticos que no aceptan los principios revolucionarios ni se ajustan á los procedimientos de la evolución. El *Popolo romano*, que era órgano oficioso de Fortis, refleja también desfavorables impresiones.

Estos informes no permiten esperar una buena acogida de los ministros en el Parlamento. Hasta ahora se han limitado á reunirse en casa de Sonnino, para celebrar el primer consejo y acordar los nombramientos de subsecretarios.

Dentro de algunos días, cuando los ánimos estén más acostumbrados al cambio de personal, comparecerán á exponer ante las Cámaras las principales declaraciones referentes al programa de gobierno. Luego, huyendo del peligro de los debates políticos, tratarán de suspender las sesiones hasta que hayan preparado algunos proyectos de ley para entretener con asuntos de interés secundario las ansias batalladoras del Parlamento.

La interenidad de esta situación ha debido parecer poco tentadora para que el eximio diplomático Visconti Venosta se prestase á abandonar su puesto de delegado en Algeciras, tomando á su cargo la cartera de Negocios Extranjeros. El nombramiento del conde Giuciardini ha causado alguna sorpresa, porque su nombre apenas era conocido en las cancillerías. Esto no obstante, se le acoge con benevolencia. Acaso se le mire en el Vaticano con la misma simpatía.

* * *

Pío X parece dispuesto á protestar solemnemente contra la ley de separación y las consecuencias que produce entre los católicos de Francia. El momento oportuno para realizar este acto será la celebración del próximo Consistorio. Deben ser preconizados 17 obispos franceses. Adelántese, ó se retarde la publicación de los reglamentos administrativos, la protesta pontificia ha de ser lanzada durante el mes de Marzo. Pero los católicos de Francia no conocerán las instrucciones del Papa hasta que empiecen á estar en vigor los preceptos reglamentarios.

Las rivalidades franco-alemanas juegan también su papel en los asuntos de la Santa Sede. Por lo menos así lo pretenden los comentaristas más ó menos soñadores. Hállase en esta capital desde hace algunos días el general von Loe. Dícese que el emperador Guillermo le ha encomendado una misión confidencial cerca del Papa. Pero en la legación de Prusia cerca del Vaticano se ha desautorizado este rumor, explicando la presencia del general alemán por motivos de índole privada. Esto no obstante, parece exacta la información en cuanto á la visita que hará al cardenal Secretario de Estado, para pedir una audiencia con objeto de ofrecer sus homenajes á Pío X.

ROSSETTI.

Roma 11 de Febrero.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'50
Idem mínima	5'00
Idem media	10'25
Máxima al sol	18'50
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	6'70
Estado higrométrico del aire	71'75
Presión barométrica media, á cero grados	765'00
Evaporación en milímetros	2'90
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante—Dirección	N. O.
Velocidad, kms.	211

Enferma. — A noche le fueron administrados los Santos Sacramentos, por encontrarse gravemente enferma, á la respetable señora D.ª Magdalena Piñero y Ramos, tía de nuestro director propietario. De todas veras deseamos á la paciente rápido alivio.

Conferencia. — Anteayer celebró una detenida conferencia con el Ministro Sr. Gasset y con el ingeniero jefe de obras públicas D. Julio Merello, nuestro estimado vecino el Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema, D. Bartolomé Bohórquez.

Como es de suponer, la conferencia versó sobre el estado de las carreteras de la Sierra y necesidad de activar la construcción de algunas.

El Sr. Gasset, acogió favorablemente los deseos del diputado por Grazalema.

A noche tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á D. Joaquín Pizarro Ortega, representante del Instituto *La Previsión Comercial Internacional*.

Clases nocturnas. — El Lunes próximo á las ocho de la noche, darán principio en el Ateneo las clases de instrucción primaria elemental, para adultos.

Hemos recibido una carta, firmada por *Varios jerezanos*, en la que se nos ruega pidamos al Ayuntamiento, que acuerde, en prueba de agradecimiento al Ministro de Fomento, dar el nombre de RAFAEL GASSET, á una calle de esta ciudad.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santiago, recibió ayer tarde el Sacramento del Bautismo, la preciosa niña que hace pocos días dió á luz la distinguida señora de nuestro estimado vecino don Rafael Bohórquez Rubiales.

Administró el Sacramento, el presbítero D. Rafael Romero y García, imponiéndosele á la nueva cristiana el nombre de Mercedes.

Fué apadrinada por su tía paterna doña Rafaela Bohórquez, viuda de Romero Benítez.

El acto revistió carácter familiar.

Telegrama.— El alcalde señor González Hontoria, recibió ayer el siguiente telegrama, en el que el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, contesta al que le fué dirigido con motivo de la inauguración de las obras del Pantano:

“Ministro Estado á Alcalde.

Muy agradecido á las amables frases que me dirige en telegrama que acabo de recibir y en particular á su atento recuerdo, ruego le haga extensivo mi más sincero reconocimiento á las personas allí reunidas, á quienes envío á mi vez muy afectuoso saludo, congratulándome de ver realizada inauguración obras Pantano, que todos anhelamos.”

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo del Arriendo de Consumos de esta ciudad, D. Juan A. Rubio Morales.

Deslinde.—El próximo día 19, empezarán las operaciones de deslinde de la cañada de “Miraflores”.

Ayer regresó de Sanlúcar en el mismo tren especial que salió conduciendo al Ministro, el alcalde Sr. González Hontoria, quien anoche tuvo necesidad de guardar cama.

Gratis.—Compre usted las mechas negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en “Eureka”, pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena. “Eureka”, Algarve y Remedios.

Sesión Municipal.—Anoche, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, Sr. Miciano, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. de la Calle (D. J.), Arcila, Aranda, Fernández Gao,

Martínez y García de la Peña, Sandino, Rivero Gordon, Larragán, y Gallegos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del gobernador civil de la provincia, concediendo la excepción de subasta para las obras de arreglo del pavimento de la calle y plaza de Eguiluz

El concejo acordó quedar enterado.

De conformidad con el informe del Arquitecto y Comisión de Policía Urbana, se acordó señalar línea para la reconstrucción de la fachada de la casa calle Laurel número 1.

Igualmente se acordó abonar á D.ª Concepción Martínez, dueña de la citada casa, el valor del terreno que queda á favor de la vía pública.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, se acordó efectuar las obras de arreglo del pavimento de la Alameda de Cristina, cuyo coste calcula el Arquitecto en 1.956'94 pesetas.

Dióse cuenta del informe de la citada comisión, favorable al proyecto de asfaltar el paseo de la plaza de Alfonso XII, cuyo coste ascenderá á 10.850'52 pesetas.

Pidió el Sr. Rivero y Gordon, que volviese de nuevo el asunto á estudio de la Comisión, para ver si es posible instalar en la citada plaza jardincitos, ó algo que la embellezca, sin menoscabo de su amplitud, pues resultará monótono el aspecto de la plaza.

El concejo acordó lo propuesto por el señor Rivero.

De conformidad con el informe de la repetida Comisión de Policía Urbana, se acordó efectuar las obras de reconstrucción de las galerías del Instituto general y técnico de esta ciudad.

También se acordó componer la madrona y pavimento de la calle Salado, cuyas obras imputarán 380 pesetas.

A petición del Sr. Rivero y Gordon se acordó que pasase á cargo de la Comisión de Empadronamiento, la instancia presentada por D. Hermenegildo Alonso Alcalde, pidiendo se le inscriba con su familia en el padrón de este vecindario.

Leyóse un escrito de varios Presidentes de Sociedades Obreras, solicitando del Municipio remedios contra la crisis que atraviesan.

Usó de la palabra el Sr. Aranda, diciendo que la petición de los obreros no puede ser más justa; se ocupó de la necesidad de obligar á los dueños de fincas ruinosas á que las reconstruyan y anunció que en el próximo cabildo presentará una moción sobre el particular.

El Sr. Arcila, apoyó también la petición de los obreros; dijo que aunque reconocía el celo desplegado por el Presidente de la Comisión de Policía Urbana, Sr. Sandino, quien hace constantes denuncias de fincas ruinosas, es lo cierto, que esas denuncias no prosperan, continuando los dueños sin reedificar, debido tal vez á influencias desconocidas.

Terminó pidiendo, que se rechacen esas influencias, y se haga cumplir la ley.

Habló el Sr. Sandino, mostrándose conforme con la moción presentada por las Sociedades obreras; reconoció que era grande el número de fincas ruinosas, pero en este asunto no puede hacer nada la Comisión de Policía Urbana.

Concluyó dando las gracias al Sr. Arcila por las frases galantes que le dedicara.

Volvió este último concejal á usar de la palabra y dijo, que creía que el Municipio debía emprender algunas obras, pues la crisis obrera se agudiza cada vez más; excitó el celo de la Alcaldía para que haga que los dueños de fincas ruinosas y solares, reedifiquen, y citó el caso del solar situado en el Angostillo de San Dionisio, cuyo dueño no lo reedifica.

Contestó la presidencia, que la Alcaldía cumpla con su deber sin necesidad de excitaciones, pero en la mayoría de los casos le es imposible á los dueños de fincas ruinosas su reedificación, por carecer de recursos, dejándoselas embargar por la Hacienda por no poder pagar las contribuciones.

El propietario que tiene medios, reedifica sin necesidad de que la autoridad le excite á ello.

Antes de levantar la sesión, dijo el señor Miciano, debo hacer constar en nombre del Alcalde, la gran satisfacción que ha experimentado al ver realizada la noble aspiración de nuestro pueblo, de inaugurar las obras del Pantano, proyecto que una vez realizado, transformará la vida de Jerez.

En la próxima sesión dará cuenta la Alcaldía, de todo lo relacionado con este asunto.

Y se levantó la sesión.

Programa del festival que celebrará mañana la Archicofradía de la Santa Agonía en el Parque González Hontoria, para allegar recursos para el sostenimiento de su “Oratorio Festivo y Escuela Taller de San Marcelo”.

Dará principio á las doce en punto de la tarde, comprendiendo los siguientes números:

- 1.º Gran batalla de papelillos y serpentinatas.
- 2.º Pesca de objetos

3.º Piñata para niños en la Caseta del Casino Jerezano.

Té, pastas, vino, etc.

Desde el principio de la fiesta se expendrán papeletas de una rifa-positiva de juguetes establecida en la Caseta del conocido industrial D. José Caballero. La entrada en dicho local, así como en los terrenos del Parque, será libre, pero los carruajes pagarán por tal concepto dos pesetas, que harán efectivas á la entrada, previo el correspondiente talón.

El acceso á la Caseta del Casino Jerezano, devengará derechos de 0'25 pesetas por persona.

Las cintas para la Piñata se expendrán á tres pesetas una en dicha caseta.

Para mayor comodidad de las personas que deseen adquirir papelillos y serpentinatas, dependientes nombrados al efecto recorrerán las diferentes avenidas con canastos conteniéndolos, sin perjuicio de que puedan adquirirlos en los distintos puestos establecidos.

* * *

La Junta Directiva, invita á todas las señoras socias de dicha Archicofradía, así como á toda la población, para que con su presencia contribuya al mayor éxito de la fiesta, que se celebrará y terminará el mismo día.

La citada Junta está sumamente agradecida á todas cuantas personas han enviado donativos para el festival, y así lo hece público por nuestro conducto.

Llegó ayer á ésta de regreso de su viaje á Cuba, nuestro joven paisano D. Agustín García y Fernández de los Ríos.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Franco núm. 31.

En la sesión que hoy celebre la Diputación provincial de Cádiz, será elegido Presidente, D. Cándido Prieto y Vicepresidente de la Comisión provincial D. Ricardo Shely.

Llegó en el exprés el agente de Aduanas D. José María Molina.

Premio.—El Rey ha concedido un premio de 1.000 pesetas para las carreras de caballos que se celebrarán esta primavera en el Hipódromo de Sevilla.

D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz, la respetable señora D.ª María García Quintana, viuda del que fué convecino nuestro D. Cesáreo Martínez Pelayo.

A sus hermanos políticos D. Santiago y D. Norberto, y demás familia residente en ésta, enviamos nuestro pésame.

Fianza.—Se ordena la devolución de la fianza impuesta por D. José Sánchez Melero, para responder del servicio de conducción del correo en la Estación del ferrocarril de Jerez y la Administración de Correos.

Viajeros.—Marchó ayer á Cádiz, el Diputado provincial, D. Cándido Prieto.

—Regresaron de Sanlúcar á Cádiz, el gobernador civil Sr. Llamas, y los ingenieros D. Julio Merello y D. Enrique y don Marcial Martínez.

—Marchó á Cádiz, el cronista de salones D. Benito Picardo.

—Llegó de Algeciras, D. Manuel García y Fernández de los Ríos.

EL TE CHAMBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Carretera.—De real orden se ha dispuesto se construyan por el sistema de administración las obras que faltan ejecutar en el trozo 1.º de la carretera de Bornos á Espera, en la provincia de Cádiz, cuyo importe de ejecución material asciende á la cantidad de 32.370'06 pesetas, que aumentado en el 3 por 100, según dispone la Real orden de 13 de Diciembre de 1901, resulta un total de ejecución de 33.341'46 pesetas.

Según noticias recibidas de Montellano, los braceros faltos de trabajo asaltaron ayer las tahonas, llevándose buen número de panes. También se apoderaron del pan que conducían los vendedores ambulantes.

La situación de aquellos braceros, según comunica el alcalde al gobernador de Sevilla, es insostenible.

Las noticias que se reciben de Alanís y otros pueblos de aquella comarca, acusar igual gravedad.

Continuación de la lista de los regalos recibidos para el número “Pesca de objetos” del festival organizado por la Ar-

chicofradía de la Santa Agonía que se celebrará el día 18 del corriente:
D.ª Luisa Montero de Torrejón, un juego mosáico, una oveja, un arlequín, una mesa, un armario y una mesa de noche.
Sres. Orbaneja, tres cubos, tres pelotas, seis corazones de Jesús, tres medallas y unos dijes.
D. Manuel García Argumedo é hijas, una caja con un estrado.
Sr. Marqués del Salobra, dos cestas de cristal, un violín, cuatro cajas con bombones, tres violeteros, un muñeco y tres cestas de dulce.
D.ª Luisa González de Agreda, una muñeca grande vestida, un muñeco vestido Pierrot.
D.ª Josefa María Gutiérrez de Argüelles; dos pelotas naranjas, un aro, y un saquito.
D.ª Emilia Pastor, Vda. de Rivero; una trompeta grande, un carnero, un tambor, una bicicleta y un juguete con dos caballos.
D.ª Milagros Ponce, Vda. de Giles, un canastito cristal, una mesa escribir, un violetero, seis canastitos con bombones y un par de palillos.
D.ª Angela Ivison y Pastor, dos cajas papel de carta, seis niños de china y dos marquitos plateados.
D. Rafael O'Neale y señora, cuatro paquetes polvos, una regadera, dos cajas de plumas, dos cajas de pitos, y veinticuatro fuegos artificiales.
D.ª Carmen Díez, de García del Salto, cuatro cestitas y dos muñecas.
D. Francisco de A. González é hijas, dos muñecas, un guardarropa y un muñeco de china.
D. Francisco Velarde y señora, un tambor, un coche, un rompe-cabezas una sorpresa telescópico y una barquillera.
Sr. Marqués de Bonanza, una caja de vino de 12 botellas.
D. José Ivison O'Neale, una caja de vino de 12 botellas.
D. Manuel Guerrero Lozano, una caja de vino de 12 botellas.
D. Manuel García Pérez, una caja de vino de 12 botellas.

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor á españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, ocurre cuando lo necesita al Bálamo anti-reumático de Orive, que es el más eficaz y más barato. 2 ptas. frasco.

La biblioteca del general Gómez de Arceche.—Según nuestros informes, el Senado ha adquirido la biblioteca militar del ilustre historiador de la guerra de la Independencia: el general Gómez de Arceche.

La anemia y la escrófula se combaten con las "Sales de Mediana" eu pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médicos que no hayan reestado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, sienda ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las iendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 99.
Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 950
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 7.
Transeúntes socorridos, 0.
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
Total de individuos socorridos, 688.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 10, con peso de 1653 0/0
Lanar, 2, con peso de 24'600.

De cerda 11, con peso de 1019, kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.ª idem 1'70.—Carnero, el kilo, 1'60.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Jerez: Rafael Bonald.

Ver anuncio cuarta plana.—Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

LOS DOLORES acaban por matar. Así, mátese primero al dolor, antes que él mate. El Parche Poroso Scott "Excelsior" mata los dolores en pocos minutos. Apresírese en lograr el alivio. ¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario? Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado. Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece. Se vende en las farmacias.

Anuncios de interés Interesante para los ganaderos. Por un plazo de diez días que terminará en fin del corriente mes, se vende en depósitos situados en el radio de esta ciudad, HENO empecado á ptas: 15 los 100 kilos y ALGARROBAS á granel al mismo precio de ptas. 15 los 100 kilos. Para la compra dirigirse á D. Daniel Mac-Pherson, Cádiz, ó á su encargado en ésta D. Federico Rivas, Plaza Escribanos núm. 3.

DEPENDIENTE Se necesita con alguna práctica para una casa exportadora de esta localidad.—Informarán en la imprenta de este periódico.

J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA DE CORDOBA ALGARVE NÚM. 12. frente al depósito de Máquinas "Singer".

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuerzos humanos le sean posible para poder vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal, legítimos de roca, para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowalt de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos, gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros ó infinidad de objetos concernientes á la óptica. Objetos de plata, bisutería y quincalla, ajustadores de plata y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

CALLE ALGARVE, NUMERO 12 Sólo por ocho días. SINDICATURA DEL Gremio de criadores exportadores de vinos Epigrafe 226. — Tarifa 3.ª

Terminado el reparto del cupo concertado por consumos con el Sr. Arrendatario del Impuesto para el presente año, estará de manifiesto todos los días hábiles de 11 á 5, desde el día de hoy hasta el 20 del corriente, en la casa calle Francos núm 51, y el mismo día 20, á las tres de su tarde, tendrá lugar la Junta de agravios en el escritorio de los señores González Byass y C.ª Ltda.

Jerez 14 de Febrero de 1906.—Los Síndicos, González Byass y C.ª Ltda.—Pedro Simó.

Se arrienda casa Juana de Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cabo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

PAJA Se vende de superior calidad en el cortijo de "La Matancilla", término de esta ciudad.

Leche pura de cabras de monte. En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracnel, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerías de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

CANAS Nadie ha de conocer que estén tenidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa. Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Boato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho. De 9 á 12 y de 14 á 17

Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS

Sección de lo Contencioso Administrativo. Gestión directa de toda clase de asuntos en las oficinas centrales de la Administración ó en los Tribunales de Madrid, especialmente en el Supremo de lo Contencioso Administrativo.

Sección especial de Alcoholes. Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Sub-agencia de la "Germania" (Berlín). Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres sobre títulos, valores y especies.

Crédito y seguro comercial. Informes comerciales sobre España y Extrajero. Gestión y cobro de créditos.

Administración de fincas y Censos. Oficina-Central, Jerez de la Frontera, calle Larga núm. 24. Teléfono núm. 35. Oficina en el Puerto de Santa María, calle Larga núm. 108.

VACAS Se venden dos recién paridas con dos becerros (segundos partos), procedente de una buena casta lechera de esta localidad. Para verlas y su ajuste, en la imprenta de este periódico informarán.

En la calle D.ª Blanca, frente á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.



JUBILEO—Asilo de San José. MAÑANA.—Nra. Señora del Perpetuo Socorro (Oblatas). SANTO DE HOY.—S. Julián de Capadocia, mr MAÑANA.—S. Simeón, ob. y mr., y S. Eladio, arzobispo de Toledo.

Iglesia de San Francisco. Ejercicios espirituales bajo la dirección del R. P. Melquíades de Jesús López de Arizmendi, religioso franciscano. Empezarán el Sábado 17 de Febrero y terminarán el Domingo 25.

El día 17, á las seis y media de la tarde, rezo de la Corona Seráfica, Letanía cantada, Preces, Plática preparatoria, Cánticos. Desde el 18 al 24.—A las 9, Ofrecimiento de las obras del día, Visita al Santísimo Sacramento, la Santa Misa, Plática, Cánticos.

A las 2, Vía-Sacra, Plática y Cánticos. A las seis y media, rezo de la Corona Seráfica, Letanía cantada, Meditación, Plática y Cánticos. El 25 de Febrero, á las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis y media, Plática y Bendición.

HOY SÁBADO á las cinco de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR DON PEDRO LÓPEZ CEPERO Y RUIZ, que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.) Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrino político, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas desus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Guadalete núm. 18. (No se reparten esquelas.)

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 17. 0'00 de la mañana. 10'00 de la mañana 9'30 de la tarde. 0'00 de la tarde. 11'15 de la idem. 4'30 de la idem.

Día 18. 8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana. 11'15 de la idem. 0'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 2'30 de la idem.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

El dictamen sobre las jurisdicciones. Madrid 16 de Febrero de 1906, á las 0'35.

En la sesión del Congreso de hoy se ha leído el dictamen de la comisión sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Argumentos contundentes. Madrid 16, á la 1'40.

Los diputados Doval y Seguí se han apaleado en los pasillos del Congreso siendo detenidos por orden de Canalejas.

Para obras públicas. Para las obras públicas de Andalucía se han librado 250.000 pesetas, de las cuales corresponden á la provincia de Cádiz 50.000.

En la factoría de Mar Chica—Entre Marroquies y franceses. A cañonazos. Madrid 16, á las 10'45.

Ha ocurrido un grave incidente en las proximidades de Melilla donde se encuentra la factoría de Mar Chica. Cuando un buque francés estaba descargando mercancías en la factoría, el vapor Turki único buque de guerra de Marruecos, bombardeó la factoría.

De ésta contestaron haciendo fuego; se interpuso el crucero de guerra francés Lalande que amenazó con disparar al Turki si no avisaban para que se retiraran los súbditos franceses.

El comandante del Turki ha comunicado á Mahomed Torres lo ocurrido para que lo participe á la Conferencia.

Prórroga de un convenio. Madrid 16 de Febrero de 1906, á las 14.

Se ha firmado el decreto prorrogando hasta 1.º de Julio el convenio comercial con Suiza. También ha sido firmado otro decreto extendiendo la prórroga á las naciones convenidas.

Esperanzas de Moret. Madrid 16, á las 14'15. Moret no cree que fracase la Conferencia de Algeciras, pues Francia y Alemania se esforzarán por llegar á una inteligencia.

Desde luego espera que los acuerdos que se adopten en la Conferencia combatan la anarquía de Marruecos y aseguren la paz europea.

Temporal. Madrid 16, á las 16'40. En las islas Baleares reina un fuerte temporal.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 16 de Febrero de 1906. 4 0/0 interior al contado 79'90 Id. fin de mes corriente firme 79'85 5 0/0 amortizable. 99'00

Mercado pesado Acciones del Banco Hipotecario 000'00 Cédulas al 4 0/0 000'00 Idem, ídem al 5 0/0 0000 Acciones del Banco de España 418'00 C.ª Arrendataria de Tabacos 375'75 Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO París á la vista. 19'50 Londres á la vista. 29'90

Quitando importancia.—Lo que dice Moret. Madrid 16, á las 20'15.

Moret ha quitado importancia al incidente de Mar chica.

Ha dicho que ante la probabilidad de un serio bombardeo de la factoría, los franceses que hay en ella la abandonarán.

Añadió que los delegados en la Conferencia de Algeciras nada tienen que hacer en este asunto.

Congreso.—Lo de las jurisdicciones.—Un diputado catalán. Madrid 16, á las 20'35.

Comenzó en el Congreso la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

El diputado catalán Albó censuró duramente el proyecto, afirmando que los catalanistas impedirán su aprobación.

Dijo que es peligroso encomendar la persecución y castigo de los delitos á la jurisdicción militar.

La Conferencia de Algeciras.—Lo que dice un delegado. Madrid 16, á las 21'15.

El delegado italiano en la Conferencia de Algeciras, Sr. Visconti Venosta ha dicho que cree que la Conferencia terminará á fines de la próxima semana.

Además muéstrase optimista sobre el resultado de la Conferencia que cree será favorable para los intereses europeos.

Funerales por Mitre. Madrid 16, á las 21'45.

Se han celebrado en Barcelona solemnes funerales por el general Mitre, presidente que fué de la República Argentina.

En dicho acto estuvo representado el Rey D. Alfonso. Congreso. Madrid 16, á las 22.

En la sesión de esta tarde niega Rosello que el proyecto de ley de las jurisdicciones sea un pretexto para perseguir á los autonomistas regionales.

El diputado catalán Sr. Albó, pregunta si el Gobierno acepta el proyecto temporalmente.

El Sr. Moret, ofreció contestar oportunamente. Enmiendas al proyecto sobre las jurisdicciones. Madrid 16, á las 22'30.

Dícese en los centros políticos, que los Diputados regionalistas han redactado ciento doce enmiendas al proyecto sobre jurisdicciones.

El gobierno desea acabar. El gobierno persiste en aprobar el Jueves dicho proyecto.

Aspiraciones alemanas. Dícese que Alemania aspira á que el Sultán de Marruecos le encargue la reorganización de la policía.

La reforma arancelaria. Madrid 16, á las 23.

El Senado aprobó quince bases de la reforma arancelaria. D. Amós Salvador ofreció atender los ruegos de proteger la pequeña industria obrera.

El "Quijote" del Centenario Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente. Cerca de 800 láminas en fotograbados; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo. Igual número de láminas en fotograbados especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

MEDIANA DE ARAGÓN
AGUAS Y SALES
Naturales purgantes
MEDALLA DE ORO. — París 1900.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós

LA NEW-YORK
COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua é importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

MARCA ESTRELLA
Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,
BOBINA CENTRAL
Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen.
Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

MARCA ESTRELLA
La Compañía Fabril **Gritzner**.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.
Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.
SUCURSAL
29.—ALGARVE.—29
Jerez de la Frontera.

Veintium modelos á 250 pesetas semanales
Pídanse Catálogos ilustrados.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retorjones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 ptas. caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

CÁDIZ = DOBLONES, 17 = CÁDIZ
MANUEL A. TABLADA.
GRANDES ALMACENES DE:
FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.
HIERROS de todas formas y longitudes.
ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.
CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.
Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

FERROCARRILES
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevil y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Ord. o	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex- preso	Ord. o	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 30			5 30
2.ª Agnada		7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 3			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (legada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez		17 16	9 5		20 30	Jerez (legada)	12 22	18 22	8 50	15 45	8 30
El Cuervo		17 35	9 24		21 23	Jerez (P. E.)	12 32	18 32			
Lebrija		17 59	9 49		21 50	El Portal	13 54	19 59	9 39	16 35	
Las Cabezas		18 14	10 6		22 9	P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 51	11		22 46	Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26		23 11	San Fernando	13 45	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas		19 31	11 45		23 30	2.ª Agnada	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) LL.						Cádiz	LL.				

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	C	M	C	M	C	ESTACIONES	C	M	C	M
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40	Sanlúcar	6 20	17 30		
Alcázar	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15	La Jara	6 26	17 26		
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43	Chipiona	6 39	17 37		
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcázar	8 5	16 5	La Ballena	6 50	17 52		
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15	Rota	7 17	18 17		
						Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45		

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VINO y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL
DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la **Postuluria**, la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Convalecencias**, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas. Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros de vida.
Seguros de incendio
Agente en Jerez de la Frontera,
VICENTE CUBERO PRIEGO
Tornaría, 5.

Talonnarios de Consumos
En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de **TALONARIOS PARA CONSUMOS**, á precios sumamente económicos.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti núm. 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.
Imprenta de **EL GUADALETE**
Plaza de Eguilaz, 4.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ASMA + OPRESION
Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C.ª son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **jaquecas**, **Neuralgias**, **Fiebres intermitentes y palúdicas**, **Gota**, **Reumatismo**, **Lumbago**, **fatiga corporal**, **falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE EL GUADALETE
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT y C.ª
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados**, **Bronquitis** y **Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos** del **Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques incessantes de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato F.º de Cádiz, número 9, José Luis de la ...ca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.